

fin las correspondientes a los dho. Párroco,  
desearlo tenga efecto tan valioso socorro  
mediante a permanecer en la misma forma.

Acuerdo se acordó a dho. Sr. Conde por  
los Cavalleros Comisarios anteriormente  
solicitados para este arriendo, espesa esta  
del mucho ya creditado fuesen que le amerciendo  
que continuando, se viera costar dho. socorro  
á las tres mill fanegas de trigo que deben llegar  
de las tierras de Sevilla, sin incluir en este  
la entrega de la anteriormente ofrecido, por  
la limitación del, y que por lo que antes se tem-  
le tiene hecho prev. se reconociera que según el  
numero y calidad de rindas de este campo  
á pesar con uno y otro socorro podía corres-  
ponder á una quarta parte de lo que nece-  
sitava para algún verano Beneficio  
y consuelo en la inmediata sembradura  
y constitución tan estrecha que las personas  
sus labradores, se viera en dho. Carta  
á la mayor brevedad, remitiéndose con  
propio; que pague el Mayordomo de  
Propio de esta ciudad, atento á lo yacente  
que considera su respuesta.

Separar y los señores D. Martin Romero, y D. J. Obispo  
dixeron que en atención á lo que el so-  
corro de Extranos que dho. Sr. Conde ofrece á los  
labradores de este campo, respecto á la reveren-

